

# BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XX

3.<sup>er</sup> Trimestre de 1941

Núm. 76

## O Ñ A

### Fragmento de la Biblia visigoda del s. X

Sabido es de cuantos se dedican al estudio de la antigüedad, como fueron los monasterios benedictinos de la Edad Media los que principalmente sirvieron de refugio a las letras y como en sus famosos *scriptorium* se copiaron los antiguos códices de autores griegos y romanos, de las Sagradas Escrituras y Santos Padres.

Por lo mismo ningún *armarium* o biblioteca monacal carecía de aquellos códices, que por antonomasia se acostumbraron llamar Biblioteca o Biblia.

Por eso en los primitivos catálogos o lista de códices o libros de los Monasterios, raro será el que no mencione uno o variós de dichos códices bíblicos, ya procediesen de fuera, ya fuesen fruto del trabajo de algún copista del *scriptorium* del mismo monasterio, lo que era lo más frecuente.

Oña, el gran cenobio castellano de San Salvador, poseyó los suyos; así se encuentra consignado en los catálogos antiguos que han llegado hasta nuestros días.

El códice del Escorial R. II-7 del siglo XII, según Beer (1), o del XIII, según el P. Antolín (2), procedente al parecer del archivo de Oña, en los fols. 113 y 146 v.; y 147 r., trae una lista de códices y libros del archivo de Oña y en primer lugar menciona «*Dos Bibliotecas*», es decir, dos *Biblias*.

(1) Rudolf... *Handschriftenschrifze Spaniens*... Viena 1894-367.

(2) Antolín (G.) OSA. *Catálogo de los Codices latinos de la R. B. del Escorial*—Madrid 1910-1916-III-465.

En 1930 se tuvieron en Silos, prestados temporalmente por su poseedor D. Vicente Pereda, rector que fué del Seminario de Valladolid, once hojas o folios fragmentarios de un magnífico códice bíblico. Estudiáronlos el P. Justo Pérez de Urbel y D. Walter Muir y las calificaron del siglo XI, haciendo una descripción detallada y análisis del contenido y de sus características escriturarias (1) propias de los códices visigóticos.

Dichos folios parece se habían encontrado años antes en un pueblo cercano a Oña y llevados a Roma fueron a su vez estudiados por la Comisión Bíblica (2) de la Vulgata.

En Noviembre de 1940, Don M. Gómez Moreno ofreció al autor de estas líneas, otro folio con la siguiente nota autógrafa y firmada: «Hoja de la Biblia del monasterio de Oña, quizá única conservada» y la escribió Florencio, el de Valeránica, concluida en 914. La regala «al Monasterio de Silos.—M. Gómez Moreno».

Tanto la hoja como la anotación del Sr. Gómez Moreno, llamaron mi atención y me animaron a cerciorarme de la certeza de ambos asertos.

Es evidente que la hoja formó parte del mismo códice que los fragmentos antes mencionados y descritos por el P. Justo y el señor Walter Muir, pues con ellos coincide en características de escritura y dimensiones del pergamino, o sea 0,31 por 0,48 cm. La procedencia también es la misma. Esta última, en efecto, lleva la siguiente anotación de escritura moderna: «Extracto de sus Posesiones, hallado por su actual Administrador D. José Pereda, vecino de Pereda, en la villa de Oña». Este señor Pereda, familiar del mencionado D. Vicente Pereda, había sido probablemente el poseedor de unas y otras hojas, porque dada la proximidad de la villa de Pereda de la de Oña, donde radicaban las fincas, los pergaminos que sirvieron de forro a los cuadernos de titulación de las fincas, procederían del mismo Códice bíblico, que un día desapareció del archivo de la Abadía de Oña.

Concretada la procedencia de los fragmentos del Códice, veamos de precisar la época de su copia y de su contenido.

El P. Argáiz (3) dice que el monje Florencio terminó de copiarla

---

(1) *Los Manuscritos del R. Monasterio de Sto. Domingo de Silos* por... Madrid-1930-83 84.

(2) Clark en *Collectanea Hispanica* p. 56 y el P. Villada en *Paleografía Española* t. I p. 121 les mencionan con la anotación: «Roma San Anselmo» s. n. siglo X-XI, pero dicen ignoran su procedencia.

(3) *Soledad Laureada* t. I p. 289-290.



en 953 y cita en confirmación unos versos acrósticos, que llevaba la Biblia, que él dice vió en Oña.

Estos versos son, según reproduce:

*Silvano Abbati sanctissimo*  
*Florentio memorare Scriptor*  
*In honorem Sanctissimi Petri*  
*Vita monachorum ibidem fruens*  
*Eximinonis archisacerdotis.*

Aunque la fecha no se indica, con todo podemos conjeturar poco más o menos los años en que se copió.

De varios abades de esta época conocidos con el nombre de Silvano habla el P. Argáiz, pero concretándonos a uno de San Pedro de Berlangas, vemos que vivió por los años 942 a 953.

En el Becerro de Arlanza (1), en efecto, se contiene una donación del Conde Fernán González, de 15 de Marzo de 942, al monasterio de San Pedro de Berlangas, en la cual se hace mención del abad Silvano.

Bien pudo por este tiempo el calígrafo Florencio copiar la Biblia y dedicársela a dicho Abad. De Berlangas pasaría al archivo de Oña, donde el P. Argáiz pudo verla y copiar la dedicatoria mencionada.

Entre los autores antes citados, no parece haber uniformidad sobre la época del códice, pues unos la datan del siglo X y otros del XI. El Sr. Gómez Moreno, en su nota, es más explícito, llegando a determinar el copista y el año en que la terminó. Su opinión, basada en lo dicho por el P. Argáiz, la creemos la más acertada.

De los códices escritos por Florencio en el famoso *scriptorium* de Varelánica o Berlangas, cerca de Tordomar (Burgos), entre otros nos son conocidos los siguientes:

a) *Morales de San Gregorio, del año 945.* Bibl. Nac. Vitr. 2, 1 (Tolet. 11, 3) (2).

b) *Casiodoro sobre los Salmos, año 951.* Bibl. de San Isidoro. León (3).

c) *Biblia, de 960.* Bibl. San Isidoro, León (4).

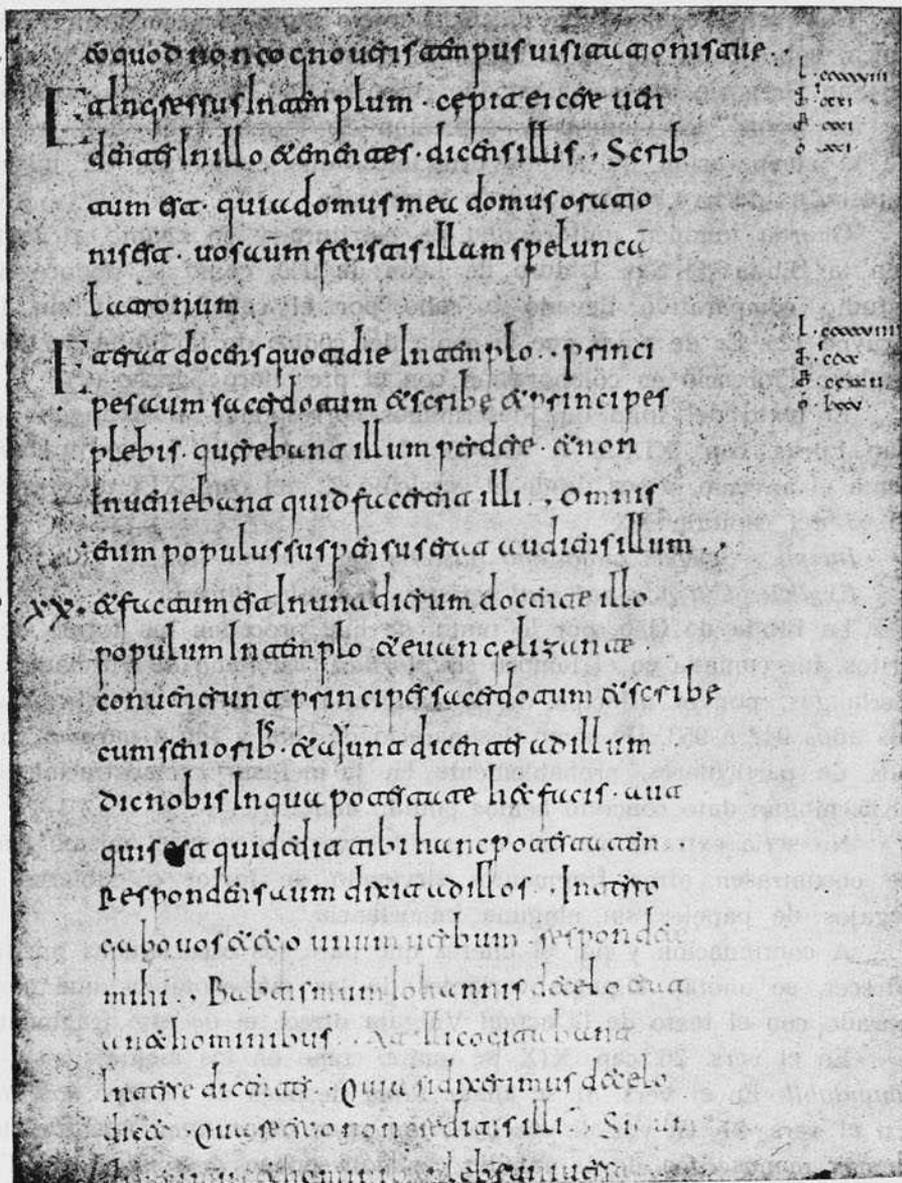
---

(1) Serrano (D. L.) *Cartulario de Arlanza*, 45-46.

(2) *García Villada: Paleografía-I.* p. 112 n.º 121 182 II-facsímil 30.

(3) G. Villada, *ob.-cit.* p. 102 n.º 14.

(4) G. Villada, *ob.-cit.* p. 102 n.º 50.



Fragmento de la Biblia de Oña. — Detalle del anterior.

(S. Lucas: XIX-44-XX-6).

d) *Smaragdo—Homilias*, de 950 a 960. Bibl. Cap. Córdoba (1).

Con estos códices, en efecto, nuestro folio guarda gran semejanza, sobre todo con el primero, es decir el códice de los Morales de San Gregorio, así en el tamaño como en los rasgos característicos de las letras, abreviaturas y supresión de letras: todo ello resalta de la comparación de ambos originales, que evidencian un mismo copista, es decir a Florencio el de Varelánica.

Guarda también uniformidad en escritura y en cuanto al texto, con la Biblia de San Isidoro de León de 960, como se deduce del estudio comparativo llevado a cabo por el sabio benedictino De Bruyne (2). Es de notar que la copia del códice de la Biblia de León la hizo Florencio en colaboración con el presbítero Sancho (3).

El texto del folio que describimos corresponde al Evangelio de San Lucas, cap. XIX-22 a XXI-15: la reproducción fotográfica presenta el anverso, o sea desde el versículo 22 del cap. XIX al versículo 17 del capítulo XX.

*Incipit... Sciebas quod ego austeris (sic) homo sum...*

*Explicit: Cui non poterunt resistere et contra [dicere].*

La Biblia de Oña, por lo tanto, de que proceden los folios descritos, fué copiada en el famoso *scriptorium* castellano de Varelánica o Berlangas, por el príncipe de la caligrafía, el monje Florencio, en los años 942 a 953. De cómo desapareció de Oña y fué a parar a manos de particulares, probablemente en la nefasta exclaustación de 1835, ningún dato concreto hemos podido adquirir.

No sería extraño que en los pueblos vecinos y en el mismo Oña, se encontrasen otros fragmentos sirviendo de forros o cubiertas a legajos de papeles sin ninguna importancia.

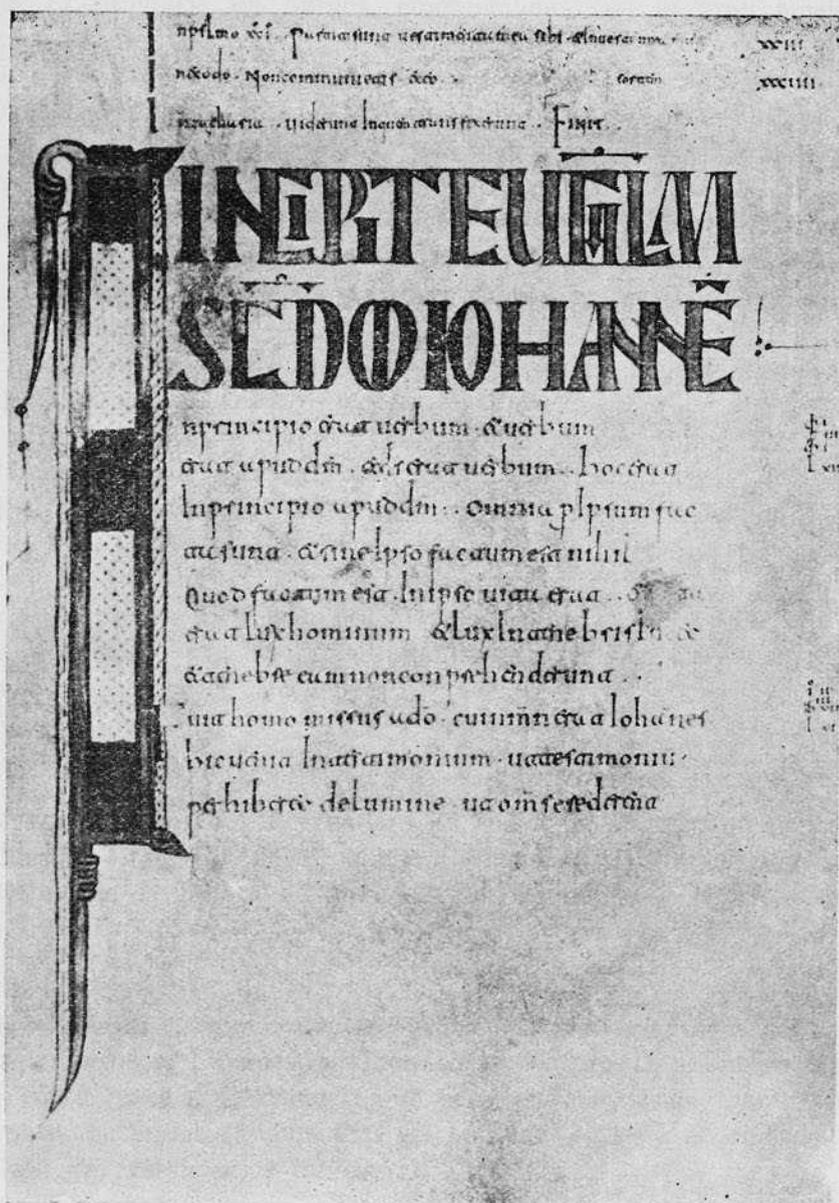
A continuación y por el interés que para los especialistas puedan ofrecer, se anotan algunas variantes de las más notables que comparado con el texto de la actual Vulgata ofrece el de este fragmento.

En el vers. 26, cap. XIX, se omite, como en los mejores mss. *et abundabit*. En el vers. 31 se añade *illum* después de *¿Quare solvitis?* En el vers. 37, en vez de *discipulorum* pone *discentium*, mientras los demás manuscritos de la familia española ponen *descendentium*. Capítulo XX, vers. 5, en lugar de *credidistis* se lee *credit*. En el vers. 28 por *Uiberis* trae *filii*. En el vers. 35 por *nubent* y *ducent* se lee como en el texto griego: *nubunt* y *ducunt* en presente en vez de futuro.

(1) G. Villada, *ob.-cit.* p. 96 n.º 11.

(2) *Revue Benedictinae* XL (1908 p. 193-214).

(3) Berger: *Hist. de la Vulgate* p. 19.



Fragmento de la Biblia de Oña.—*Incipit* del Evangelio de S. Juan.

Publicado por D. W. Muir y el P. Justo Pérez de Urbel, en "Los Manuscritos de Silos", páginas 83 y láminas IX-X

Hay también algunas transmutaciones de palabras, así en vez de *quae sunt Caesaris Caesari et quae sunt Dei Deo*, leemos (XX-25) *quae Caesaris sunt Caesari et quae, Dei sunt Deo*. En el vers. 34, en vez de *filii hujus saeculi*, se lee, *filii saeculi hujus*, y, en el vers. 5 dell XXI, en vez de *quod bonis lapidibus*, se lee *quod lapidibus bonis*.

FR. A. ANDRES, O. S. B.

Monasterio de Sto. Domingo de Silos.